



Sindicato del Profesorado Extremeño

Información sindical

**somos
EDUCACIÓN
somos
EXTREMADURA
somos
PÚBLICA**

Constitución de la Comisión de Admisión y Matriculación de Formación Profesional para el curso 2016/2017 en la provincia de Cáceres

El miércoles 22 de junio a las 10:00 se constituyó la "Comisión de Escolarización de Formación Profesional" para la provincia de Cáceres que se desarrolló en la Sala de Juntas de la 5ª planta de la Delegación Provincial de Cáceres.

En representación de los docentes de Extremadura estábamos convocados los dos sindicatos más representativos, los demás no tienen derecho, asistiendo Juan Ruiz (PIDE) y no asistió ningún representante de CSIF.

Se constituyen simultáneamente dos comisiones de Escolarización; una para la Formación Profesional Básica (FPB) y otra para los Ciclos de Grado Medio y Superior. Ambas, constituidas por las siguientes personas:

- Enrique García (Coordinador de la Comisión e Inspector de Educación).
- Alfonso Muriel (asesor de la UPE).
- Ramón Gómez (director del IES Ágora).
- Juan Ruiz (Sindicato PIDE).
- Una madre, en representación de la AMPA.
- Un auxiliar administrativo de la UPE (Delegación Provincial de Cáceres).

El Coordinador de la Comisión abrió la sesión, nos entregó un documento resumen con las fechas de admisión para alumnos de FP (Básica, Grado Medio y Grado Superior) y nos recuerda los dos objetivos de la Comisión:

- 1) Informar a los interesados para admisión y matrícula de alumnos de FP.
- 2) Actuar de enlaces con la DGFPyU (Dirección General de Formación Profesional y Universidad).

También repasamos las fechas del calendario de "Admisión y Matrícula para FP", que puede verse en el siguiente enlace: http://www.educarex.es/fp/admision_ext.html

Como novedad, la admisión para el curso 2016/2017 tendrá 2 adjudicaciones, una en julio y otra en septiembre. Además, tendrán prioridad de acceso aquellos "deportistas de alto rendimiento" y se reservará una plaza para alumnos con discapacidad.

CÁCERES 927249362 (Telf.) 927226076 (Fax) y 605265589
MÉRIDA 924310163 (Telf.) 924317988 (Fax) y 655991427
DON BENITO 924811306 (Telf. y Fax) y 680543089

BADAJOS 924245966 - 924253201 (Telf./Fax) y 605265543
PLASENCIA 927412239 (Telf. y Fax) y 615943168
CORIA 927110100 (Telf. y Fax)

www.sindicatopide.org - apartado de correos nº 1 de Mérida - correo@sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

Información sindical

**somos
EDUCACIÓN
somos
EXTREMADURA
somos
PÚBLICA**

Para FP Básica, en la misma solicitud se podrán solicitar hasta un máximo de 5 ciclos formativos.

En la página web, del enlace anterior, también tendremos acceso a los siguientes documentos:

- ORDEN de 6 de junio de 2016 por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar ciclos formativos en régimen presencial completo, en centros sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2016-2017 (DOE 113).
- ORDEN de 1 de junio de 2016 por la que se convoca el proceso de admisión para cursar ciclos de Formación Profesional Básica de oferta obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso académico 2016/2017 (DOE 114).
- Varios modelos de solicitudes (traslado de centro, realizar la FCT, inclusión en lista de espera, etc).
- Instrucciones para los alumnos que deseen cursar primero de FP.
- Orientaciones para el seguimiento por Rayuela.
- Instrucciones para alumnos repetidores.
- Solicitudes de traslado de matrícula.
- Instrucciones para centros educativos.
- Vacantes en los centros.

Sin más asuntos que tratar, la reunión finalizó a las 11:00 horas.

PIDE